

XI

Documentación agraria, pesquera y alimentaria

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (en adelante MAPA), cuyo origen se sitúa en la reestructuración de 1900 del Ministerio de Fomento, posee el fondo documental más importante de España, relacionado con el medio rural y el sector agroalimentario. Se trata de un fondo con unos notables niveles de consulta, que tiene una valoración positiva por los numerosos usuarios del mismo.

El mantenimiento, actualización y gestión del citado fondo documental compete a la Secretaría General Técnica del Departamento. Durante los últimos años, se ha realizado, teniendo en cuenta los retos planteados por las nuevas tecnologías de la información y documentación, un notable esfuerzo para mejorar la gestión y utilización de este valioso patrimonio documental, sobre todo en lo que afecta a las Bibliotecas del MAPA.

La elaboración, edición y suministro de información y documentación bajo distintos soportes, teniendo en cuenta los criterios de calidad establecidos en la vigente Carta de Servicios de la Secretaría General Técnica, se configura como una actividad de especial relevancia, dentro del contexto de la actual sociedad de la información, que el MAPA impulsó durante el año 2002.

Se comentan a continuación las principales actuaciones del Departamento en esta materia.

A) LOS PROGRAMAS ANUALES

1. EL PLAN ESTADÍSTICO

El Plan Estadístico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) fue establecido por Real Decreto 265/1985, de 6 de febrero, con los objetivos, explicitados en la exposición de motivos de dicha Disposición, de ... *permitir el seguimiento de medidas concretas de actuación, la elaboración de indicadores sobre la actividad en los distintos subsectores y el satisfacer la demanda de información de Organismos nacionales e internacionales y, en general, de toda la sociedad.*

El largo período transcurrido, junto con los hechos político-económicos acaecidos desde entonces, fundamentalmente la integración en las Comunidades Europeas en 1986 y el posterior desarrollo autonómico de España, así como las sucesivas modificaciones de la PAC, plantearon, en su momento, nuevas necesidades y por tanto la conveniencia de su revisión.

Partiendo de las consideraciones anteriores, el MAPA tomó en 1998 la iniciativa de promover los trabajos conducentes al establecimiento de un nuevo Plan de Estadísticas Agroalimentarias. Las fases del proceso seguido se esquematizan en los siguientes apartados:

- Las Conferencias Sectoriales de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca en septiembre de 1998 encargan su elaboración al Grupo de Trabajo de Coordinación Estadística.
- Constitución de una Ponencia Técnica, con representantes del MAPA, las CCAA y el INE.
- Finalizados los trabajos de la Ponencia Técnica, el Grupo de Trabajo de Coordinación Estadística el 22 de julio de 1999 informa favorablemente y acuerda su elevación a las Conferencias Sectoriales.
- Las Conferencias Sectoriales de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca en su reunión de 20 de septiembre de 1999, aprobaron el informe del Grupo de Trabajo de Coordinación Estadística sobre el Nuevo Plan de Estadísticas Agroalimentarias (PEAG).

Con independencia de los objetivos señalados, el principio básico informador del mencionado Plan es definir, mediante enumeración exhaustiva, cuáles deben ser consideradas como *estadísticas para fines estatales* en el ámbito de los sectores agrarios, pesqueros y alimentarios, dando así contenido concreto en estos ámbitos a la prescripción el artículo 149-1-31 de la Constitución de 1978.

El contenido del Plan se especifica en el Anexo del Real Decreto mediante una amplia lista de estadísticas para las que se señalan sus principales características: denominación, procedimientos para la toma de datos, unidad base de información y periodicidad. Desde un punto de vista práctico y relevante para su programación, se han dividido dichas estadísticas en tres grandes grupos que, a su vez, pueden tener una subdivisión más desagregada:

Grupo I: Estadísticas básicas para el análisis estructural.

En general, comprende todas aquellas estadísticas, cuya frecuencia de ejecución es anual o superior y que recogen datos estructurales con variación lenta en el tiempo, pero que son fundamentales para la planificación de la política agraria.

Grupo II: Estadísticas básicas para el análisis coyuntural.

Engloba un conjunto muy numeroso de investigaciones estadísticas cuya frecuencia de ejecución

es inferior (incluso algunas son diarias). Constituyen el cuerpo de datos imprescindibles para el seguimiento de la política agraria y la gestión cotidiana de los distintos sectores.

Grupo III: Elaboraciones de síntesis estadística.

Comprende el conjunto de Cuentas y Balances en los que se reflejan los resultados productivos y económicos, consecuencia de la política agraria y gestión sectorial realizada, así como de los factores externos que pueden influir en dichos resultados.

El Plan Estadístico del MAPA se diseñó para su implantación progresiva, con el objetivo de ser totalmente operativo a medio plazo; todo ello en función de las demandas de información de las distintas instituciones y agentes -nacionales e internacionales- relacionadas con la actividad económica de que se trata, y de los medios de todo tipo afectados a la realización de las estadísticas objeto del Plan.

Por otra parte, cabe señalar que los contenidos específicos del Plan se diseñaron teniendo en cuenta los complejos y numerosos requerimientos de la UE en materia de estadísticas agrarias, de tal forma que la integración de España en dicha área no ha supuesto, desde un punto de vista jurídico, problemas especiales para la aplicación del Real Decreto por el que se estableció el Plan.

Aunque la puesta a punto del Plan Estadístico del MAPA se inició en el mismo momento de su promulgación, es necesario señalar el extraordinario impulso que para su ejecución supusieron los dos hechos político-económicos siguientes:

- La integración de España en la CEE, que determina el que la Normativa Comunitaria en materia de estadística agroalimentaria (en continua expansión) sea directamente aplicable en nuestro país.
- La organización política del Estado emanada de la Constitución, con los asumidos valores de libertad de expresión, transparencia en las actuaciones de los poderes públicos y distribución regional de competencias, genera una demanda muy elevada de información cuantitativa sobre el sector agroalimentario por muy diversas Instituciones públicas y privadas, demanda que en la medida de lo posible debe ser satisfecha.

Los dos hechos mencionados constituyen retos importantes para la Unidad directamente responsable de la ejecución del Plan y para el conjunto de las Instituciones y Entidades colaboradoras en el desarrollo de sus diferentes contenidos. Con las lógicas dificultades derivadas de la aridez propia de los trabajos estadísticos, del carácter prácticamente ilimitado de sus contenidos (siempre se precisa conocer más detalladamente la realidad económico-social) y de la tradicional escasez en la dotación de medios humanos y materiales afectados a esta actividad, debe señalarse cómo a lo largo de los últimos años la estadística agraria española ha respondido, en términos cuando menos aceptables, a los requerimientos antes señalados.

En el *Cuadro n.º 1* se recoge un resumen sintetizado de los principales trabajos de estadística agraria realizados en 2002 en aplicación del Plan Estadístico y de las diversas Normas UE existentes en la materia; en este conjunto cabe destacar, por suponer un notable esfuerzo metodológico y de asignación de medios, y por la propia relevancia de sus resultados, los trabajos específicos siguientes:

- a) En el sistema de Marzo de Áreas - Encuestas de Segmentos Territoriales, diseñado por el MAPA para la investigación estadística de superficies y rendimientos de cultivos y que ya se ha establecido en toda España, se ha continuado con su consolidación, principalmente en las siguientes operaciones:
 - Realización de una nueva estratificación del territorio.
 - Aplicación del sistema a la Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, que por Normativa de la UE (Directiva 2001/109/CE).
- b) En el año 2002 se ha editado el Calendario de Siembra, Recolección y Comercialización, Años 1996-1998, que recoge la información de estas operaciones por provincias, comunidades autónomas y total nacional, por meses, de los principales cultivos.
- c) Dentro del programa TAPAS de la Unión Europea para mejora de las estadísticas agrarias se ha participado en las siguientes acciones:
 - Actualización de parámetros avícolas para mejorar las estimaciones de censos de ponedoras selectas y producción de huevos, y de peso canal de broilers y estimación de producción de carne.

- Realización de un estudio piloto en la Comunidad de Madrid, para la «Evaluación del paisaje agrario».
- d) Dentro de las mejoras en el mantenimiento de los Directorios de explotaciones ganaderas, esenciales para la realización de encuestas ganaderas, se ha iniciado el aprovechamiento de registros administrativos informatizados de este sector existentes.
 - e) Al objeto de obtener una difusión más inmediata de los resultados estadísticos obtenidos y lograr una reducción de costos, se ha procedido a la informatización del Anuario de Estadísticas Agroalimentarias y a su inclusión en la página web del Ministerio.
 - f) En el ámbito de las estadísticas sobre precios agrarios, de notable influencia en la gestión corriente de los mercados, durante el 2002 se han desarrollado diferentes acciones dirigidas a la mejora de la eficacia, ampliación y transmisión de dichos precios agrarios. En primer lugar, se han aplicado los trabajos de actualización metodológica, con base 1995, para el cálculo de índices de precios percibidos y pagados por los agricultores. Por otro lado, se ha ampliado la red de informadores de precios en mercados representativos en los sectores del vino y leche de vaca, con el fin de cumplir con los requisitos establecidos en los diferentes Reglamentos comunitarios. Además, continúan los trabajos de mejora de transmisión de información a la UE a través de la adopción del sistema IDES, vía WUSI, en los sectores de frutas y hortalizas y porcino. Finalmente, dentro de las operaciones estadísticas de interés nacional, se han actualizado los coeficientes de ponderación para el cálculo de los precios medios semanales de los productos agrícolas más significativos.
 - g) Los Precios de la Tierra y los Cánones de Arrendamientos Rústicos, constituyen indicadores de la demanda de uso agrario de dichas tierras. La *Encuesta Anual de Precios de la Tierra de Uso Agrario* constituye una investigación estadística del MAPA de amplia tradición y notable demanda por los estudiosos de la economía agraria. Las bases metodológicas de esta encuesta fueron establecidas en 1983, por lo que algunos de sus elementos pueden haber

quedado obsoletos; por ello, durante el año 2002 han finalizado los trabajos de actualización metodológica de dicha encuesta (ampliación de las categorías objeto de investigación, actualización de las ponderaciones, creación de nuevas series de índices, etc.), con el objetivo de mejorar la representatividad y fiabilidad de los resultados.

En línea con estos desarrollos, prosiguen los trabajos internos de armonización metodológica de la *Encuesta Anual de Cánones de Arrendamientos Rústicos*.

- h) Respecto a la operación estadística de la Red Contable Agraria Nacional, se ha elaborado un nuevo plan de muestreo a partir de la información proporcionada por el Censo Agrario 1999.
- i) En el ámbito de las *Cuentas Económicas de la Agricultura*, en el 2002 han proseguido los trabajos de cálculo de las Cuentas Nacionales de acuerdo con la metodología SEC-95, y se han iniciado los trabajos de conversión de las series de las Cuentas Regionales de la Agricultura a esta nueva metodología. Se insiste en la profunda, complicada y prolija revisión que esto supone, y ello con el fin de aplicar métodos homogéneos en las Comunidades Autónomas y en los países miembros de la UE, con el fin de facilitar su comparabilidad espacial y temporal. Los resultados nacionales han comenzado a publicarse en la WEB del MAPA, e irán apareciendo en el Boletín Mensual de Estadística del MAPA y Anuario de Estadísticas Agroalimentarias, cuando los datos sean considerados como definitivos.
- j) Han continuado los trabajos en el ámbito de las estadísticas pesqueras, a fin de cumplir con las prescripciones de los Reglamentos de Desembarcos, Capturas y Acuicultura de la UE. El fin que se persigue consiste en la futura elaboración de las estadísticas mensuales de Desembarcos (cantidades y precios), así como de Capturas (peso vivo por especies, según zonas de captura) y Acuicultura.
- k) La investigación «Indicadores económicos del sector pesquero (extractivo)» tendrá carácter anual. Se realizó la encuesta del ejercicio económico 2000 y la del 2001 está en fase de ejecución.
- l) En el ámbito nacional, se ha participado en numerosas reuniones de coordinación estadís-

tica, tanto con el Instituto Nacional de Estadística como con los servicios competentes de las Comunidades Autónomas. Además la Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias participa muy activamente en los órganos colegiados establecidos en la Ley de la Función Estadística Pública: Comité Interterritorial e Interregional.

- m) En el año 2002 se ha intensificado la ya notable proyección internacional de la estadística agroalimentaria española, como se deduce de los hechos fundamentales siguientes:

Dentro del Programa de Hermanamiento (Twinning) España-Hungría, se han desarrollado y finalizado las actividades establecidas, tanto de trabajos de dirección y coordinación, como de exposición de proyectos estadísticos sobre: cultivos, precios, balances de aprovisionamiento de productos agrarios, Red Contable Agraria Nacional, indicadores agroambientales, etc. Dicho programa, con una duración prevista de casi dos años, ha tenido como objetivo prestar el apoyo técnico necesario para que las estadísticas de Hungría estén en condiciones de cumplir los requisitos de cobertura, fiabilidad y oportunidad establecidos en el acervo comunitario.

La coordinación con la Comisión y en particular con Eurostat (Oficina de Estadística de la Unión Europea) se ha venido realizando mediante continuos intercambios de información entre dichos Organismos y la Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias del MAPA, principalmente mediante la participación de esta Subdirección en los Comités de Estadística Agraria y Grupo de Trabajo de Estadísticas Agrarias del Consejo, Comité de Red Contable (RICA), y en los numerosos Grupos de Trabajo (productos vegetales y animales, estadísticas del suelo, estadísticas forestales, estadísticas de la agro-industria, precios, cuentas económicas de la agricultura, estadísticas de la pesca, estadísticas agroalimentarias etc.).

La planificación y seguimiento de la PAC se desarrolla sobre la base del análisis de la realidad agroalimentaria que proporciona la herramienta estadística. Gran parte del trabajo desarrollado durante las más de 25 reunio-

nes celebradas, en los citados Comités y Grupos de trabajo, corresponden a la fijación de los requisitos técnicos que deben cumplir las diferentes operaciones estadísticas. Posteriormente, dichos criterios técnicos, son incorporados a las normas legales.

- n) Entre los trabajos de mejora de las estadísticas agrarias acometidas en el seno de la UE, se han venido desarrollando las siguientes líneas de trabajo:
- Participación en Grupos de Trabajo sobre la revisión y elaboración de propuestas de modificación de las Nomenclaturas de actividades y productos: NACE-CPA.
 - Participación en acciones de mejora de las estadísticas agrarias (TAPAS), cofinanciadas por la Comisión, en los siguientes ámbitos: producciones de aves y huevos, evaluación del paisaje, elementos agroambientales de las cuentas económicas y consumo de fertilizantes y productos fitosanitarios.

En la ejecución de las estadísticas agrarias intervienen los servicios especializados de las Comunidades Autónomas, según las modalidades establecidas en los correspondientes Convenios de Colaboración, firmados por el MAPA y estas Instituciones. Con carácter de generalidad, la actuación de dichos servicios en la ejecución de estos trabajos se plasma en los respectivos Convenios de la forma siguiente: *En la información estadística que se establezca en el Plan Estadístico del Departamento, corresponde a la Comunidad Autónoma en su ámbito territorial... dirigir y ejecutar la recogida de la información, depuración..., según el Plan y los calendarios establecidos por el MAPA.* Al objeto de financiar los costes de dicha recogida de información, el MAPA transfiere a las mencionadas Comunidades Autónomas, por los procedimientos legalmente establecidos, los fondos necesarios, que han ascendido en 2002 a un total de 2.524 millones de €.

Finalmente, cabe señalar que los resultados de las estadísticas elaboradas se difunden en distintos soportes (Internet, cintas magnéticas, disquetes, télex, informes específicos en formato normalizado, publicaciones periódicas y publicaciones específicas), con el objetivo de satisfacer la demanda de los usuarios, destinatarios finales de la información estadística.

2. EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El Programa de Estudios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el año 2002, se ha realizado en base a la Orden de 29 de diciembre de 1999 por la que se regula la realización de estudios por el Departamento.

En el año comentado se han llevado a cabo una serie de estudios propuestos por los distintos Centros Directivos, que inciden en diversos temas y que permiten profundizar en el conocimiento de diferentes aspectos del sector agroalimentario, pesquero y del mundo rural.

A continuación se indican los datos globales de la ejecución final del Programa de estudios de 2002.

Órgano Superior	N.º de estudios	Coste total €
Subsecretaría	37	4.114.243,05
Secretaría General de Agricultura .	34	2.715.948,69
Secretaría Gral de Pesca Marítima	15	730.521,91
TOTALES	86	7.560.713,65

Hay que tener en cuenta que en el año comentado, la dependencia de los Centros Directivos que llevaron a cabo los estudios era diferente de la actual, ya que en el año 2002 la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación estaba desarrollada en función del Real Decreto 1282/2000, de 30 de junio, el cual ha sido derogado por el Real Decreto 376/2003 de 28 de marzo.

Los trabajos realizados por los Centros directivos dependientes de la Subsecretaría del Departamento analizan principalmente la economía de los sistemas de producción agraria, modelos económicos de políticas agrarias, socioeconomía del sector agrario, medio ambiente, economía y desarrollo rurales, análisis, industria, comercialización, calidad, sanidad alimentarias y seguros agrarios.

Continúa llevándose a cabo el análisis de la estructura del consumo alimentario en España por medio del Panel de Consumo Alimentario, cuyos principales resultados pueden consultarse en el capítulo VI de esta publicación «Política agroalimentaria».

Los estudios realizados por los Centros directivos de la Secretaría General de Agricultura hacen

Cuadro n.º 1:

**RESUMEN DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS
ELABORADAS EN 2002**

DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PUBLICACIÓN
Estadísticas agrícolas		
Estadísticas anuales de superficies y producciones	150 cultivos y aprovechamientos	Anuario de Estadística Agroalimentaria
Aforo de producciones de cultivos	21 cultivos más significativos	Boletín Mensual de Estadística
Avances mensuales de superficies y producciones	75 cultivos más significativos	«Avances» y Boletín Mensual de Estadística
Encuesta anual de viñedo campaña	Según Reglamento 357/79 CEE	
Encuesta de superficies y rendimientos de cultivos en las 17 Comunidades Autónomas	Muestra de 15.010 «segmentos territoriales» extraída del Marco de áreas establecido por la Unidad estadística del MAPA	Boletín Mensual de Estadística (monográfico)
Panel territorial para el seguimiento estadístico coyuntural de los cultivos en 49 provincias	Tres visitas al año sobre una submuestra de 2.590 segmentos, extraída de la muestra de la Encuesta anual de superficies	Publicación conjunta con la Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos
Calendarios de siembra, floración, recolección y comercialización de productos agrícolas	Porcentajes de siembra, floración, recolección y comercialización en cada uno de los meses del año, para los principales cultivos (cerca de 200 especies o grupos varietales), por Provincias, CA y Total Nacional	Publicación especial
Estadísticas ganaderas		
Encuestas de bovino	2 (junio y diciembre) según Directiva	Boletín Mensual de Estadística
Encuesta de ovino-caprino	Diciembre, según Directiva	Boletín Mensual de Estadística
Encuestas de porcino	Abril, agosto y diciembre, según Directiva	Boletín Mensual de Estadística
Encuesta mensual de sacrificio de ganado en matadero	Muestra de 450 mataderos con 24 tipos de ganado sacrificado	Boletín Mensual de Estadística
Estadística mensual de salas de incubación de huevos	Avicultura de puesta y carne Reglamento 2782/75	Boletín Mensual de Estadística
Estadística anual de estructura de salas de incubación	100 salas de incubación. Reglamento 2782/75	Boletín Mensual de Estadística
Estadística mensual de movimiento comercial pecuario	Transacciones interprovinciales e interregionales de ganado vivo	Boletín Mensual de Estadística
Estadística trimestral de producción de leche de vaca, oveja y cabra	Producción y primer destino	Anuario de Estadística Agroalimentaria
Encuesta semestral de producción y destino de leche en la explotación	Encuesta de explotaciones productoras de leche de vaca	Anuario de Estadística Agroalimentaria
Estadística anual de producciones ganaderas	Lana, miel y cera, trabajo animal y otros productos	Anuario de Estadística Agroalimentaria
Estadísticas forestales		
Estadística trimestral de licencias de cortas de madera	Datos provinciales de 26 especificaciones	Boletín Mensual de Estadística
Estadística anual de producciones forestales	9 productos con distribución provincial	Anuario de Estadística Agroalimentaria
Estadística de repoblaciones forestales	Por provincias, tipos de repoblaciones, especies repobladas y clases de montes. Coste de las repoblaciones.	Boletín Mensual de Estadística

Cuadro n.º 1 (Continuación):

RESUMEN DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS ELABORADAS EN 2002

DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PUBLICACIÓN
Estadísticas de industrias agrarias, de la pesca y de medios de producción		
Encuesta mensual y anual de actividad de industrias lácteas	Volumen mensual de leche de vaca recogida y productos elaborados, según Directiva 96/16 (por muestreo de industrias). Volumen anual de recogida de leches de vaca, oveja y cabra y principales productos elaborados, según la Directiva citada	Boletín Mensual de Estadística
Estadística mensual de fertilizantes	Producción nacional, consumo agrícola y existencias de las 32 principales rúbricas de productos comerciales y su agregación por principios fertilizantes	Boletín Mensual de Estadística
Estadísticas mensuales de desembarcos	Volúmenes y precios mensuales de la pesca desembarcada en puertos españoles, distinguiendo 86 productos de 55 especies distintas, según se establece en el Reglamento 1382/91 del Consejo	En preparación
Estadística de capturas y esfuerzos de pesca en el Atlántico noroccidental (zona NAFO)	Cantidades capturadas de 30 especies, en las diferentes divisiones estadísticas del Atlántico noroccidental (zona NAFO) y esfuerzos pesqueros realizados en dichas pesquerías	En preparación
Estadística de capturas en el Atlántico nororiental (zona ICES)	Cantidades capturadas de 235 especies, en las diferentes zonas y subzonas del Atlántico nororiental (zona ICES)	En preparación
Capturas fuera del Atlántico norte	Cantidades capturadas de 190 especies, en las diferentes zonas de pesca fuera del Atlántico norte	En preparación
Encuesta de actividad en los establecimientos de acuicultura	Investigación censal (encuesta exhaustiva) a más de 5.000 establecimientos de acuicultura marina, a fin de establecer sus principales características técnicas y económicas	En preparación
Precios y salarios		
Constatación diaria de precios de frutas y hortalizas en mercados representativos a la producción.	Según Reglamento CE 2200/96	Informe Semanal de Coyuntura
Constatación diaria de precios de frutas y hortalizas de países terceros en mercados mayoristas	Según Reglamento CE 3223/94	Informe Semanal de Coyuntura
Precios semanales en mercados representativos de cereales, vino, aceites, carnes, mantequilla y huevos	En aplicación de diversos Reglamentos UE	Informe Semanal de Coyuntura
Precios diarios de flor cortada en mercados representativos a la producción	Según Reglamento CE 1239/97	Informe Semanal de Coyuntura
Precios semanales en mercados representativos de productos agrarios no exigibles por la UE, pero de interés nacional	Media de 40 productos	Informe Semanal de Coyuntura
Precios Testigo semanales	20 productos	Informe Semanal de Coyuntura

Cuadro n.º 1 (Continuación):

**RESUMEN DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS
ELABORADAS EN 2002**

DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PUBLICACIÓN
Precios y salarios (Cont.)		
Estadística mensual de Precios Percibidos por los agricultores	233 especificaciones, con tres tomas de datos mensuales en 320 comarcas y 120 especificaciones complementarias	Boletín Mensual de Estadística
Estadística mensual de Precios Pagados por los agricultores	88 especificaciones para toma de datos comarcales y mensuales y 40 especificaciones nacionales	Boletín Mensual de Estadística
Estadística mensual de salarios agrarios	19 especificaciones según tipos de trabajo	Boletín Mensual de Estadística
Encuesta anual de precios de la tierra. Año 2001	Datos de 1.826 «parajes», con resultados regionales y nacionales para 20 tipos de tierras específicas	Boletín Mensual de Estadística (Monográfico con descripción metodológica)
Encuesta anual de cánones de arrendamientos rústicos. Año 2001	Operación en período de implantación Resultados provisionales.	En preparación
Cuentas y balances		
Balances de aprovisionamiento de productos agrarios	Balances «de Gestión, Provisionales y Definitivos» de los productos agrarios más importantes (70), en aplicación de diversa reglamentación UE	Boletín Mensual de Estadística
Red Contable Agraria Nacional 2000	Resultados casi 8.300 explotaciones correspondientes a dicho año	Publicación específica
Red Contable Agraria Nacional 2001	Resultados de más de 8.500 explotaciones correspondientes a dicho año	Publicación específica (en preparación)
Red Contable Agraria Nacional 2002	Recogida de los datos de base de más de 8.500 explotaciones, clasificadas por OTE, estratos de dimensión y circunscripciones del Programa	-
Macromagnitudes Agrarias Nacionales 2000 (Provisional).	Determinación a precios corrientes y constantes.	Boletín Mensual de Estadística
Macromagnitudes Agrarias Nacionales 2001 (Provisional).	Determinación a precios corrientes y constantes	Boletín Mensual de Estadística
Macromagnitudes Agrarias Nacionales 2002 (Avance).	Determinación a precios corrientes y constantes	Boletín Mensual de Estadística
Cuentas Nacionales de la Setvicultura en metodología UE	A precios corrientes y constantes	Boletín Mensual de Estadística
Macromagnitudes Agrarias Regionales, años 1990 a 1997	Para las 17 Comunidades Autónomas, a precios corrientes	Boletín Mensual de Estadística
«Indicadores económicos del sector pesquero (extractivo) en 2000»	Determinación de las macromagnitudes y de otros indicadores económicos del sector pesquero extractivo (sin acuicultura)	En preparación
«Indicadores económicos del sector pesquero (extractivo) en 2001»	Determinación de las macromagnitudes y de otros indicadores económicos del sector pesquero extractivo (sin acuicultura)	Encuesta en ejecución

referencia principalmente a producción y datos agrarios, consumos energéticos, investigación agrícola, sanidad vegetal, sanidad animal, investigación ganadera, genética y comercialización, entre otros.

También sigue desarrollándose el estudio relacionado con el Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios.

La Secretaría General de Pesca Marítima ha efectuado estudios relativos principalmente a economía y comercialización pesqueras, acuicultura, actividades de la flota y sanidad alimentaria.

Como es preceptivo en el artículo 9 de la Orden, por la que se regula la realización de estudios por el Departamento, se han elaborado una Memoria anual y un Boletín informativo de los estudios ejecutados, o en fase de ejecución. Asimismo y, en cumplimiento del mismo artículo, se han incorporado los datos de dichos trabajos a la base informática de estudios del Departamento y los estudios correspondientes han pasado a formar parte del fondo documental de estudios, depositado en el Archivo Central del Ministerio.

3. EL PROGRAMA EDITORIAL

El programa editorial del Departamento fue elaborado de acuerdo con la normativa vigente para la actividad editorial de la Administración General del Estado: Real Decreto 118/2001, de 9 de febrero; Orden de 6 de marzo de 1997, por la que se regula la ejecución del Programa Editorial del Departamento y se constituye la Comisión Asesora de Publicaciones; acuerdo de Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan General de Publicaciones Oficiales para 2002 y Ordenes Comunicadas de 6 de febrero de 2002 y 20 de junio de 2002 por las que se aprueban, respectivamente, los programas editoriales del MAPA correspondientes Programa Editorial y su revisión para el año 2002.

La Secretaría General Técnica es la unidad editora del Departamento y a través del Centro de Publicaciones se realiza la ejecución del Programa editorial.

Durante 2002, se han mantenido las medidas de austeridad dictadas por el Gobierno para la contención del gasto público, continuando las grandes restricciones de los créditos presupuestarios para la edición y distribución de publicaciones sin que ello

haya supuesto una reducción significativa en el número de obras editadas.

En el *Cuadro n.º 3* se indica el número y coste de cada tipo de publicación editadas a propuesta de los Centros Directivos. Acorde con las restricciones económicas antes indicadas, la edición con medios propios en los Talleres de Imprenta del Departamento ha continuado aumentando (*Cuadro n.º 4*).

De las 47 publicaciones unitarias editadas por la Secretaría General Técnica, siete obras se han coeditado, tres de ellas con una editorial privada, y cuatro con la Universidad de Castellón, Sociedad Estatal de Exposiciones Internacionales, Agencia Española de Cooperación Internacional y FEAGAS.

De las publicaciones periódicas, editadas en 2002 una es de periodicidad semanal (Informe Semanal de Coyuntura) cinco de periodicidad mensual (Boletín Mensual de Estadística Agraria; Boletín de Información Bibliográfica, Boletín de Comunicación Interna, La Alimentación Mes a Mes y Boletín Mensual de Precios de Productos Pesqueros); una de periodicidad bimestral (Noticias del Seguro Agrario); seis con periodicidad trimestral (Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros; Avance de superficies y producciones agrícolas; Boletín de registro de variedades comerciales; Boletín de registro de variedades protegidas; Boletín de Sanidad Vegetal-Plagas y Revista de la Unidad Española del Observatorio LEADER) y, tres de periodicidad anual (Red Contable Agraria Nacional; La Agricultura, la Pesca y la Alimentación, y la Alimentación en España).

Las publicaciones periódicas del Departamento se referencian en las principales bases de datos nacionales e internacionales y en los Catálogos colectivos de las bibliotecas más importantes.

También se han editado carteles, folletos y despleables sobre materias relacionadas con las competencias del Ministerio.

Conviene destacar que en la página web del Ministerio puede encontrarse el Catálogo de Publicaciones e información sobre algunas de las publicaciones del Departamento, como la Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, Boletín de Sanidad Vegetal, Boletín Semanal de Información Internacional Agroalimentaria y Pesquera, Anuario de Estadística Agroalimentaria, Hechos y Cifras del sector agroalimentario y del medio rural español, Serie Estudios y Catálogo de Publicaciones Agrarias.

Cuadro n.º 3:

DESGLASE DEL PROGRAMA DE PUBLICACIONES

Unidad Proponente	Tipo de publicación												Totales	
	Unitarias		Periódicas		Audiovisuales e Informát. unitarias		Audiovisuales e Informát. periódicas		Otras				N.º	Coste (€)
	N.º	Coste (€)	N.º	Coste (€)	N.º	Coste (€)	N.º	Coste (€)	N.º	Coste (€)	N.º	Coste (€)		
Agencia Aceite de Oliva	1	6.838	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	6.838
D.G. Agricultura	3	23.580	5	24.250	-	-	-	-	-	-	-	-	2	47.830
D.G. Alimentación	3	9.483	2	22.830	1	0	-	-	-	-	-	-	9	32.313
D.G. Desarrollo Rural	9	44.253	1	0	-	-	-	-	-	-	-	-	11	44.253
D.G. Estructuras y Mercados														
Pesqueros	1	2.400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2.400
D.G. Ganadería	2	19.292	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	19.292
D.G. Planificación Económica y Coord. Inst.	2	22.348	3	56.652	2	1.500	-	-	-	-	-	-	9	80.500
D.G. Recursos Pesqueros	5	4.598	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	4.598
ENESA	1	2.500	1	0	-	-	-	-	-	-	-	-	5	2.500
FEGA	1	10.382	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	11.170
FROM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría General Pesca Marítima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría General Técnica	19	95.612	2	29.935	1	0	-	-	-	-	-	-	21	284.309
TOTAL GENERAL	47	241.206	14	133.667	4	1.500	4	0	48	11.170	117	541.730		

Cuadro n.º 4:

NÚMERO DE PUBLICACIONES POR UNIDADES EDITORAS

Unidad Editora	Tipo de publicación										Totales	
	Publicaciones unitarias		Publicaciones periódicas		Audiovisuales e informát. unitarias		Audiovisuales e informát. periódicas		Otras			
	Contrat Externa	M.P. (*)	Contrat Externa	M.P. (*)	Contrat Externa	M.P. (*)	Contrat Externa	M.P. (*)	Contrat. externa	M.P. (*)	Contrat. externa	M.P. (*)
SGT	31	16	9	5	3	1	2	2	31	16	76 (65%)	41 (35%)

(*) Medios propios.

Cuadro n.º 5:

GESTIÓN DE SUSCRIPCIONES DE REVISTAS PERIÓDICAS

Título revista	Suscripciones	Intercambios	Distribución gratuita		TOTAL
			Donaciones	Institucional	
Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros	264	163	207	176	810
Boletín Mensual de Estadística	231	23	1.063	176	1.493
Boletín Registro de Variedades Comerciales y Protegidas	69	-	144	-	213
Boletín de Sanidad Vegetal	116	143	274	176	709

Cuadro n.º 6:

INGRESOS POR VENTA DE PUBLICACIONES

Modalidad de venta	P.V.P. (€)	Importe Neto (€)	Ingresos (€)
Distribuidoras y Librerías	68.030,12	61.529,05	58.212,96
Correo certificado (incluye tienda virtual)...	66.493,72	53.954,68	53.657,13
Suscripciones	29.002,13	26.733,57	23.148,77
Venta directa	37.069,51	29.071,63	29.071,51
Impresos de pesca	465,39	465,39	465,39
Ferias	6.308,65	5.677,79	5.677,79
TOTALES	207.369,52	177.432,11	170.233,55

En el Cuadro n.º 3 se indica el número y coste por tipo de publicación editadas a propuesta de los centros directivos y en el Cuadro n.º 4, se desglosan por tipo de publicación, así como si se han realizado por contratación externa o con medios propios. De las 116 obras editadas por el Centro de Publicaciones, según se especifica en el Cuadro n.º 4, 41 de ellas se han realizado en los talleres de imprenta del Ministerio.

Durante el año 2002, el Centro de Publicaciones colaboró con la Subdirección General de Forma-

ción e Innovación en los cursos que ésta celebró en la Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid), así como en jornadas, asambleas, y cursos que las Consejerías de Agricultura de las CC.AA. celebraron y para las que requirieron nuestra colaboración con el envío de publicaciones.

El Centro de Publicaciones, en colaboración con la Subdirección General de Promoción Alimentaria, el FROM, la Subdirección General de Relaciones Agrarias Internacionales y las Consejerías de Agricultura

en el exterior estuvo presente en ferias y exposiciones, bien de carácter monográfico sobre agricultura, maquinaria agrícola, ganadería, pesca, alimentación o bien de carácter general con exposición de libros y entrega del Catálogo de Publicaciones. Entre dichas ferias cabe destacar a nivel nacional, las de: Alimentaria'02 (Barcelona), Fima'02 (Zaragoza), Zafra'02 (Badajoz), Expoaviga'02 (Barcelona), Expoliva'02 (Jaén), Ecoviure'02 (Barcelona), Conxemar'02 (Vigo), Semana del corazón'02 (Madrid), Expomar'02 (Lugo), Exporapita'02 (Tarragona), III Congreso mundial de mujeres rurales (Madrid) y en el Congreso mundial de gastronomía y del vino (Sevilla). A nivel internacional se colaboró en las siguientes: Essen'02 (Alemania), Biofach'02 (Alemania), Sia'02 (Francia), Sol'02 (Italia), Santarem'02 (Portugal), Angers'02 (Francia), Padua'02 (Italia), Floriade'02 (Holanda), Fish internacional'02 (Alemania), festival internacional del vino y del cava (Hungría), European seafood exposition (Bélgica) y la Feria del libro de San Juan de Puerto Rico, donde el MAPA ha conseguido un diploma de reconocimiento por su apoyo y participación en sucesivas ferias y en el III Congreso Mundial de Mujeres Rurales, celebrado en Madrid.

Asimismo se destaca la participación con presencia del personal propio del Centro de Publicaciones en la Feria del Libro de Madrid, en el Salón Internacional del LIBER'02, celebrado en Barcelona y en la Semana del Libro Agrario en la ETS de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

La tienda virtual puesta en funcionamiento en agosto de 2001 continúa su andadura progresiva, sin menoscabar en absoluto los otros sistemas tradicionales de ventas, y aunque el número de clientes todavía no puede ser considerado mayoritario, es de prever un aumento para el futuro. En la tienda virtual por Internet de la página web del Ministerio se pueden consultar y adquirir la totalidad de las publicaciones vivas con pago por tarjeta de crédito.

B) ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Las principales actividades, coordinadas desde el Área de Documentación e Información de la Secretaría General Técnica, han sido las siguientes:

- Evaluación de las publicaciones unitarias, correspondientes a la Serie Estudios, inclui-

das en el Programa Editorial del Departamento y coordinación de la presente publicación.

- Gestión de la Biblioteca, Hemeroteca y Archivo y suministro de documentación, a través del Servicio de Biblioteca.
- Elaboración y suministro de información, a través del Servicio de Información.
- Apoyo documental a distintas Unidades del Departamento, y a los usuarios externos.

La red GAIA integra el patrimonio bibliográfico del MAPA, correspondiente a las siguientes Bibliotecas: Central de la Secretaría General Técnica, de la Dirección General de Desarrollo Rural, Secretaría General de Pesca Marítima y Fondo Español de Garantía Agraria.

La Biblioteca Central del MAPA alberga el mayor fondo documental existente en España sobre el sector agroalimentario y el medio rural, especialmente significativo dentro del ámbito de las ciencias sociales. Este fondo, cuyo núcleo inicial procede del antiguo Ministerio de Fomento, se ha venido incrementando, tanto por la incorporación de Bibliotecas de Organismos del propio Departamento, como por donaciones y una activa política de compras e intercambios. Los fondos de las restantes Bibliotecas se centran, como el lógico, en mayor medida en temáticas relacionadas con las competencias específicas de los correspondientes Centros Directivos (*Cuadros n.º 7 y 8*).

El Catálogo Colectivo de Monografías (CERES) está conformado por 112.483 ejemplares, cuya informatización se sitúa en un 47%. Por su parte, el Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas (CIBELLES), compuesto por 2.584 títulos está íntegramente informatizado. Este Catálogo lleva asociado imágenes digitalizadas de los Índices de las Revistas, que mensualmente se incorporan a la Biblioteca Central; así como enlaces, en su caso, a las publicaciones electrónicas de libre acceso a través de Internet.

La implantación en el año 2000 del programa Absys de gestión bibliotecaria facilitó los necesarios trabajos de coordinación entre todas las Bibliotecas de la Red, llevados a cabo por la Biblioteca Centras del Departamento.

Como consecuencia del citado proceso de modernización, está produciéndose una significativa evolución en el perfil de usuarios y forma de acceso a los fondos documentales de la Biblioteca Central, incrementándose significativamente la consulta, a través de la Web del Departamento.